

**CONSEJO NACIONAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN
CINEMATOGRAFÍA**

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Citados por el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica PROIMÁGENES COLOMBIA, en ejercicio de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, por medio de comunicaciones escritas enviadas a cada uno de los representantes, se reunieron en la sede de Proimágenes Colombia, ubicada en la Calle 35 No. 4-89, en la ciudad de Bogotá, el día 27 de octubre de 2010 a las 12:30 P.M., los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en reunión extraordinaria.

1. Verificación del Quórum

Entidad o Sector

Ministerio de Cultura
 Director de Cinematografía Ministerio de Cultura
 Designado por la Ministra de Cultura
 Designado por la Ministra de Cultura
 Representante Consejos Dep. de Cinematografía
 Representante de los Productores de Largometraje
 Representante de los Distribuidores
 Representante de los Exhibidores
 Representante de los Directores

Representado por

Mariana Garcés Córdoba
 Adelfa Martínez Bonilla
 Ausente
 Darío Vargas Linares
 Juan Carlos Romero C.
 Jaime Tenorio Tascón
 Marcela Restrepo Bernal
 Jorge Enrique Gutiérrez G.
 Edgar Montañez Muñoz

La doctora Claudia Triana asistió en su calidad de Directora del Fondo Mixto para la Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", entidad que ejerce la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía. Como invitados asistieron el doctor Alberto Rivera Marín, Asesor Jurídico de Proimágenes Colombia, Yolanda Aponte Melo, Directora Administrativa y Financiera de esta misma entidad y Andrea Afanador, Directora de Convocatorias FDC.

La doctora Mariana Garcés Córdoba, Ministra de Cultura, presidió la sesión de acuerdo con lo previsto en el artículo 2º del Decreto 2291 de 2003. Una vez verificado el quórum, la señora Ministra solicitó la aprobación del Orden del Día propuesto. Los miembros del Consejo aprobaron unánimemente el mismo y en consecuencia se continuó con lo allí previsto.

2. Aprobación del Orden del Día

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación del Acta 073 y del Acuerdo correspondiente a la sesión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 29 de septiembre de 2010.
4. Informe del Comité evaluador de los proyectos presentados a la Modalidad de Producción de largometrajes de la Convocatoria FDC 2010.
5. Informe Plan de Promoción Internacional 2010.
6. Informe del Comité evaluador de los proyectos presentados a la Modalidad de Producción de largometrajes para finalizar en digital de la Convocatoria del FDC 2010.

7. Informe del Comité evaluador de los proyectos presentados a la Modalidad de Escritura de guión, de la Convocatoria FDC 2010, así:
 - a) Escritura de investigación documental
 - b) Escritura de guión de ficción
8. Solicitudes de los beneficiarios
9. Propositiones y varios

3. Aprobación del Acta No. 073 y del Acuerdo correspondiente a la sesión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 29 de septiembre de 2010.

Los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía aprobaron por unanimidad el Acta No. 073 y el Acuerdo correspondiente a la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el 29 de septiembre de 2010.

4. Informe del Comité Evaluador de los proyectos presentados a la modalidad de Producción de largometrajes de la Convocatoria FDC 2010.

Se invitó a la sala a los señores Vanessa Ragone, Sandra Patricia Dávila Díaz, Alejandro Cock, Esther Lombardo Hernández, Steven Alan Solot, Clara María Ochoa Domínguez, Anahí Berneri de Dubcovsky, Florian Borchmeyer, designados por el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía – CNACC - como miembros del Comité Evaluador de la Modalidad de *Producción de largometrajes*.

Tomó la palabra el señor Steven Solot quien destacó la organización del proceso y la gran diversidad de los proyectos evaluados. Indicó que el cine colombiano tiene proyectos que prometen una presencia diversa y significativa dentro del panorama del cine latinoamericano y mundial.

Igualmente, el Comité agradeció la absoluta libertad con la cual pudo actuar durante todo el proceso para llevar a cabo sus decisiones finales.

Expresó que una vez realizadas las deliberaciones y habiendo escuchado previamente la sustentación de los proyectos preseleccionados por parte de los concursantes en los encuentros programados para tal fin, el comité sugería al CNACC beneficiar a los siguientes proyectos:

Nombre del proyecto: LA OLLA
Nombre del concursante: Jairo Eduardo Carrillo Peña
Valor del estímulo: \$600.000.000

Nombre del proyecto: DON CA
Nombre del concursante: Lyda Patricia Ayala
Valor del estímulo: \$300.000.000

Nombre del proyecto: ESTRELLA DEL SUR
Nombre del concursante: Paralelo Producciones Ltda.
Valor del estímulo: \$600.000.000

- Nombre del proyecto:** LA LECTORA
Nombre del concursante: Ricardo Gabrielli Ramírez
Valor del estímulo: \$600.000.000
- Nombre del proyecto:** SOFIA Y EL TERCO
Nombre del concursante: Carolina Arango Amaya
Valor del estímulo: \$600.000.000
- Nombre del proyecto:** ANINA
Nombre del concursante: Antorcha Films S.A.S.
Valor del estímulo: \$280.000.000
- Nombre del proyecto:** ROA
Nombre del concursante: Roa 1948 Producciones Ltda.
Valor del estímulo: \$600.000.000
- Nombre del proyecto:** VIRGEN EXÓTICA
Nombre del concursante: Laberinto Cine y Televisión Ltda.
Valor del estímulo: \$600.000.000
- Nombre del proyecto:** LA SIRGA
Nombre del concursante: Contravía Films Ltda.
Valor del estímulo: \$600.000.000
- Nombre del proyecto:** EL RESQUICIO
Nombre del concursante: Cabecitanegra Producciones Ltda.
Valor del estímulo: \$600.000.000
- Nombre del proyecto:** LA ESCRIBANA DE URABA
Nombre del concursante: Antorcha Films S.A.S.
Valor del estímulo: \$600.000.000

El Comité recomendó al CNACC que a los proyectos "LA OLLA" y "ESTRELLA DEL SUR", se les asignara, adicionalmente y como parte del estímulo, un asesor de producción para que acompañe y haga seguimiento al proceso de producción de la película durante un período.

Una vez escuchados los argumentos de los integrantes del Comité Evaluador, los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, en forma unánime, encuentran procedente acoger en su totalidad la evaluación realizada por el comité designado para el efecto en cuanto a la entrega de los estímulos. Por tanto, en atención a lo anterior y a las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003, se aprobó por unanimidad el Acuerdo No. 073 del 27 de octubre de 2010 el cual hace parte integral de esta Acta y constituye el *Anexo 1* a la misma.

5. Informe Plan de Promoción Internacional 2010.

Proimágenes Colombia presentó un informe de ejecución del Plan de Promoción Internacional 2010, aprobado por el CNACC, el cual complementa los presentados en las sesiones números 068 y 071 del 27 de enero y 11 de junio de 2010, respectivamente, y se resume a continuación:

FESTIVAL DE CINE DE GUADALAJARA (Del 12 al 19 de marzo de 2010)

Como parte del plan de promoción del cine colombiano en mercados internacionales, PROIMAGENES COLOMBIA participó por segunda vez del 8º Mercado de Cine Iberoamericano en el 25º Festival de Cine de Guadalajara. Los principales objetivos fueron abrir una ventana para que los diferentes asistentes al mercado conocieran la producción cinematográfica colombiana y dar a la delegación colombiana un lugar preferencial para realizar reuniones y citas de negocios con los diferentes participantes del mercado en el Hotel Fiesta Americana. El evento tuvo lugar entre el 12 y el 18 de marzo y Proimagenes atendió el stand entre las 9 A.M. y las 7 P.M.

Para este año se contrató desde Colombia a una empresa mexicana de diseño para que hiciera la instalación del stand y a una empresa del mismo origen para el alquiler de un televisor Plasma de 42 pulgadas y un reproductor de DVD donde se exhibían videos como parte de la estrategia de comunicación para vender al territorio de Colombia como un lugar de filmaciones. Se llevaron materiales promocionales con los datos de las últimas producciones de largometraje nacional al igual que los proyectos en desarrollo que han recibido aportes del FDC.

Las citas concertadas permitieron, entre otras, identificar y concretar la invitación al BAM (Bogotá Audiovisual Market) de importantes empresas internacionales que estuvieron presentes en el mercado, a saber: *The Wild Bunch*, *Paramount Pictures*, *Latido Films*, *Venevision International*, entre otras. Por último, se debe resaltar que la película *RETRATOS EN UN MAR DE MENTIRAS* quién competía en la Sección Oficial, obtuvo el premio a la Mejor Película del Festival, cumpliendo con el objetivo propuesto de promover a nivel internacional la industria y el talento artístico nacional.

El valor desembolsado por el FDC para este evento ascendió a \$17.810.553.

FESTIVAL DE CINE DE LOCARNO (Del 4 al 14 de agosto de 2010)

El Festival de Cine de Locarno es sin duda alguna uno de los más importantes del circuito internacional para cine independiente. Durante los últimos años su afamada sección Open Doors ha tenido invitados proyectos colombianos en desarrollo, entre ellos *El Vuelco del Cangrejo*, que posteriormente fue seleccionado para el festival de Toronto. Este festival es importante para nuestra cinematografía ya que se constituye en la puerta de entrada para el mercado alemán y Europa del este.

En el marco del festival y en conjunto con la Cinéfondation de Cannes, estuvo presente el proyecto colombiano *La Gente de Bien*, de Franco Lolli, como uno de los 6 proyectos finalistas seleccionados para el taller, aunque durante la presente edición no fueron seleccionadas películas colombianas para ninguna de las secciones oficiales.

De la misma manera, se confirmó la invitación a Colombia como país invitado especial a la próxima edición del festival de *Visions du Reel* en la ciudad suiza de Nyon 2011, uno de los festivales más importantes del mundo para el género documental. Ese *Focus Colombia* que se realizará del 7 al 13 de abril del próximo año incluye la realización de las siguientes actividades:

- Incluir algunos documentales en la competencia oficial. (Tienen que pasar la selección de calidad)
- Realizar una exhibición especial de "Pequeñas Voces" en el marco de la programación del festival (la decisión final dependerá del distribuidor)
- Inclusión de hasta 10 títulos colombianos en el catálogo del mercado.

- Realizar La Carte Blanche, sección que invita a participar proyectos en posproducción en la búsqueda de recursos que permitan la finalización de la película. La organización asumiría los costos de 4 noches de hotel de hasta máximo 10 proyectos y Colombia deberá asumir los costos de los tiquetes.
- Realizar un encuentro de hasta 10 proyectos colombianos de documental, en un panel que discutirá sobre la producción actual en Colombia y que incluirá, eventualmente, la participación de las autoridades cinematográficas de cada país (la organización del festival cubrirá 3 noches de hotel para cada proyecto y Colombia deberá asumir el costo de los tiquetes).
- Realizar de un evento de relaciones públicas por parte del país invitado.

Estamos pendientes de la formalización de la invitación de manera oficial por parte de las instituciones y entidades participantes.

De igual manera quedó hecha la invitación al director artístico del festival para asistir al país en cualquier momento para formalizar el evento y adicionalmente a participar en la próxima edición del Festival de cine de Cartagena.

El valor desembolsado por el FDC para este festival ascendió a \$10.999.505.

FESTIVAL DE CINE DE TORONTO

El Festival de Cine de Toronto se ha convertido en la ventana más importante para nuestro cine en Norteamérica y es la puerta de entrada del cine colombiano para el fomento de las coproducciones a nivel local y la exhibición de nuestro producto audiovisual para el mercado americano. Es un festival que por su tamaño es manejable y que concentra a toda la industria alrededor de un hotel. Igualmente resulta muy fácil para los agentes de ventas y distribuidores ver películas con lo cual se está convirtiendo en una cita obligada de estos empresarios de todos el mundo.

Las actividades que se desarrollaron durante el festival fueron las siguientes:

- Presencia de Colombia y acompañamiento a los productores asistentes al festival.

- Realización de un evento de relaciones públicas el día 13 de septiembre en el que se invitaron a todos los socios naturales y a los asistentes colombianos al festival (productores y actores internacionales, fondos de inversión, autoridades cinematográficas presentes, cuerpo diplomático, etc.). Este evento tuvo por objeto promocionar a Colombia como país cinematográfico, y aprovechar las relaciones públicas para concretar y fomentar negocios de cada una de las compañías colombianas asistentes al mercado. Asistieron aproximadamente 250 personas incluyendo productores, directores, distribuidores, exhibidores, patrocinadores, todos participantes invitados del TIFF. La producción directa del evento estuvo a cargo de PROIMAGENES con el invaluable apoyo y financiamiento de la oficina de Proexport Colombia en Canadá.

La delegación colombiana estuvo conformada por aproximadamente 20 participantes de las diferentes actividades del Festival: Productores y actores de las películas invitadas, distribuidores y demás agentes del sector.

Durante todo el festival se realizaron reuniones con diversos programadores que estaban en la búsqueda de material colombiano para incluir en sus respectivos festivales. Dependiendo del tipo de festivales a atender, a todos los interesados se les entregó el catálogo elaborado para tal fin (largometrajes, cortometrajes y documentales), y entre otras las siguientes personas y organizaciones:

Festival de Cine de Berlín – Florian Weghorn

Se sostuvo una reunión con el programador de Generation, con miras a incluir películas colombianas en tan prestigiosa sección durante el próximo mes de febrero. Dentro de la estrategia de internacionalización para 2011, se pretende por primera vez incluir el Festival de Berlín-Berlinale como un mercado estratégico para atender. Se deberán entonces definir estrategias y prioridades para 2011.

Festival de Cine de Locarno – Olivier Père

Se hace seguimiento para concretar la posible invitación de Colombia como parte de la sección La Carte Blanche para el 2011. Se realizó la invitación para que Locarno participe nuevamente en la próxima edición de Cine de Cartagena.

Hot Doc's – Elizabeth Radsahw & Karina Rotenstein

Con miras a una mayor participación en 2011, se concretó la invitación de Karina Rotenstein (programadora del Festival) a Bogotá, para un seguimiento directo de las películas documentales y los proyectos en desarrollo que eventualmente podrán participar en tan prestigioso evento durante 2011. Queda pendiente la programación de su viaje y organización de la agenda profesional.

Jacobine van der Vloed - Senior Coordinator CineMart & Rotterdam Lab

Se realizó una reunión con la directora del Rotterdam Lab para concretar una mayor participación colombiana para la edición de enero de 2011.

En tal sentido se pretende firmar un convenio entre las dos instituciones que permita el fast-track de dos proyectos colombianos directamente al Rotterdam Lab sin pasar por un proceso previo de selección a través de Argentina. El convenio pretende que por la suma de 3.000 euros podrán acceder dos (2) productores colombianos al laboratorio: la organización pagará la acreditación y 5 noches de hotel para cada uno de los participantes y Colombia deberá cancelar los tiquetes de los proyectos seleccionados y la suma estipulada anteriormente. De la misma manera se pretende revisar la viabilidad de realizar conjuntamente con la Embajada un evento de relaciones públicas en el marco del festival, dado el carácter estratégico en el que pretendemos establecer desde hace dos años como alianza prioritaria con este festival.

Por último, quedó establecida la invitación directa de algún representante del Festival de Rotterdam a la realización del Encuentro de Productores del Festival de Cartagena.

Cristina Prado – IMCINE Directora Promoción Internacional

Se sostuvo una reunión con el objeto de mirar la posibilidad de llevar productores a Cartagena en el marco del Encuentro Internacional de Productores para 2011 y demás profesionales de la industria en el marco de México como país invitado de honor a la próxima edición de Cartagena.

Rachel Monteiro - CINEMA DO BRASIL

Se sostuvo una reunión con el objeto de profundizar las relaciones Brasil-Colombia que permitan viabilizar coproducciones entre los dos países. Se mira la posibilidad de realizar a futuro un encuentro bilateral de productores en el marco de alguno de los festivales de cine estandarte de cada país y con el objeto de llevar productores a Cartagena en el marco del Encuentro Internacional de Productores para 2011 y de diferentes profesionales de la industria al Bogotá Audiovisual Market-BAM para el 2011.

Como resultados del agendamiento de otras reuniones de trabajo, cabe resaltar las que se sostuvieron con los programadores de los Festivales de Sundance, Los Ángeles Film Festival, Festival de Nouveau Cinema de Montreal, Tribeca Film Festival, Mostra de Valencia Rotterdam Film Festival, Cannes, y del nuevo director del Miami International Film Festival.

De igual manera y por instrucciones de sus realizadores, se entregó material del proyecto de animación Gordo, Calvo y Bajito a las siguientes compañías presentes: Bavaria Film International, The Match Factory, Celluloid, Rezo Films.

En la búsqueda de lectores/consultores para jurados del FDC y del Encuentro de Cartagena se sostuvieron reuniones con las siguientes personas/empresas: Pyramid (Lucero Garzón), Coproduction Office (Olympia Pont) y FiGa Films (Cristina Garza).

En conjunto con el consultor norteamericano Jason Resnick, se programaron una serie de citas con productores y empresas del sector audiovisual con el fin de continuar con la labor de promoción de Colombia como escenario para la producción audiovisual.

Konrad Dowling /Gallagher Insurance: Esta es una empresa corredora de seguros con sede en Los Ángeles y Toronto especializada en empresas de entretenimiento tales como empresas productoras de películas, televisión y comerciales entre otras. El señor Dowling es uno de los invitados al viaje de familiarización a realizarse en el mes de octubre de 2010. En la reunión se concretó su visita a Colombia. Adicionalmente el Sr. Dowling nos dio su retroalimentación sobre la pertinencia de realizar este viaje para mejorar la percepción de aseguradoras del sector audiovisual sobre nuestro país.

Greg Schenz y Doug Hansen / Endgame Entertainment: Es una empresa de producción audiovisual localizada en Los Ángeles – California. Establecida desde 2002 ha producido, distribuido y financiado varios proyectos de cine y televisión y transmisiones en vivo en una amplia gama de géneros que incluyen por ejemplo la película "Hotel Ruanda" ganadora del Oscar. Esta compañía produce tres a cinco películas al año con presupuesto entre UD10 y UD40 millones de dólares. En la reunión, se presentó la oferta de Colombia como escenario para la producción audiovisual. Se mostraron muy interesados en conocer esta nueva opción en Latinoamérica para la producción de películas.

<http://www.endgameentertainment.com/>

Christine Kim / CINETIC Media:

CINETIC Media es un proveedor líder de servicios de asesoramiento estratégico a la industria del entretenimiento y los medios de comunicación. Sus principales áreas de trabajo incluyen la financiación de películas, las ventas de películas, asesoría a empresas (estrategia y finanzas), recopilación de datos de análisis, investigación y gestión de derechos digitales, así como la gestión del talento. Los clientes de la empresa van desde las compañías de medios multinacionales a los distintos productores de películas y directores.

Desde su fundación, CINETIC ha sido fundamental en la elaboración películas escritas y dirigidas por cineastas más innovadores y revolucionarios de la industria.

La señora Kim, tiene entre el portafolio de proyectos asesorados uno que se realiza en Latinoamérica, por lo cual recibió con gran interés la información de Colombia como posible escenario para la producción audiovisual.

<http://cINETICmedia.com/>

Michael Goodrich y Jeremy Kay / Screen International: Se realizó un desayuno de trabajo que estas dos personas que son respectivamente el editor general de la revista Screen International y el editor para los Estados Unidos. Screen International se ha posicionado como una revista esencial para la industria cinematográfica internacional. Cuenta con varios de los escritores muy experimentados y conocedores del sector, analistas de datos en el negocio y una red global de corresponsales expertos de los medios de comunicación en todo el mundo.

Más de 34.000 ejecutivos del cine en 70 países en todo el mundo, 59.000 usuarios registrados en línea y una creciente comunidad en línea de más de 6.000 profesionales de la industria internacional han elegido a Screen como fuente de datos especializada.

A raíz de la reunión se logró que se realice una sección especial sobre Colombia y su industria cinematográfica en la edición de esta revista que circula durante el Festival Internacional de Cine de Berlín y que eventualmente se realice un evento promocional de Colombia, en conjunto con la revista, en el marco del mencionado festival.

Andy Weltman y Colin Brown / UK Film Council: El UK Film Council es la entidad encargada en Gran Bretaña del desarrollo y promoción del sector filmico de ese país y de promoción de su región como escenario para la producción audiovisual. En breves palabras son los pares de Proimágenes Colombia en Gran Bretaña. El propósito de la reunión fue darnos algunos nombres de productores ingleses que pudieran de ser interés para invitar a Colombia.

Brigitte Monneau/ Telefilm Canada: Telefilm Canadá es un fondo público canadiense que provee recursos a las producciones y coproducciones canadienses. El propósito de la reunión fue conocer de primera mano el funcionamiento del fondo para comprender cómo proyectos colombianos pueden acceder al mismo a través de contratos de coproducción con Canadá. El fondo funciona relativamente parecido al Fondo para el Desarrollo Cinematográfico Colombia a través de convocatorias públicas que reciben para evaluación proyectos filmicos. Los mejores son premiados con recursos para su producción. Los proyectos colombianos solo podrían acceder a través un coproductor de nacionalidad canadiense.

Christopher Petzel / Fierce Entertainment: Desde su creación en 2001, Fierce Entertainment ha producido siete largometrajes y proyectos de televisión en los Estados Unidos, el Reino Unido, Australia, Italia, Canadá y Tailandia.

Si bien el foco en los primeros años de la empresa fue en la producción ejecutiva, coproducciones y la financiación, la compañía ha cambiado su énfasis hacia el desarrollo creativo. Debido a su amplia base de clientes internacionales sus actividades de producción, se ha enfocado en el desarrollo de contenidos para mercados internacionales, incluyendo los libros de lengua extranjera y la producción de nuevas versiones de películas y programas de televisión.

La empresa continúa asesorando activamente, la colocación de capital en proyectos de cine y televisión en todas las etapas de producción en nombre de sus clientes. En 2009, el capital invertido en producciones audiovisuales superó UD\$ 100 millones.

Christopher Petzel es el presidente de esta compañía y un contacto clave tanto para la financiación de proyectos colombianos como para eventualmente direccionar proyectos filmicos hacia nuestro país.

Felipe Mariño/ Occupant Films: Felipe Mariño es un colombiano, radicado en Los Angeles hace varios años y presidente de Occupant Films una empresa que fundamentalmente produce comerciales de televisión. Adicionalmente, Felipe tiene un fondo de inversión para proyectos cinematográficos. Es un contacto clave pues conoce nuestro país pero, adicionalmente, conoce la industria de Hollywood y está muy bien contactado dentro de ella. Se le presentó el portafolio de Colombia como escenario de producción audiovisual, la ley de cine de 2003 y el proyecto Comisión Fílmica Colombiana.
<http://occupantfilms.com/>

Nick Meyer / Sierra Pictures: Nick Meyer es el presidente de Sierra Pictures, una empresa fundada en 2009 dedicada a la producción de películas y distribución internacional. El señor Meyer solía ser el presidente de Paramount Vantage, empresa del grupo Paramout que realizaba películas de arte. Cuando esta empresa se desmontó, Nick fundó su propia empresa donde produce películas comerciales de alto presupuesto. Recibió la información de Colombia como escenario para la producción audiovisual.

David Koh / Arthouse Films: Es una empresa distribuidora de películas de arte y documentales. Se le entregó el catálogo de películas colombianas y el catálogo de documentales, con el fin de que incluya alguna de ellas en su portafolio de distribución.

Santiago García Galván/Open Window Productions: Es un productor mexicano que cuenta con un proyecto titulado "El Jesuita". Es un proyecto con director estadounidense que va a ser coproducido por Manolo Cardona y filmado en Colombia. Se le dio información sobre posibles escenarios para rodar el proyecto y la información de la ley de cine para coproducciones internacionales.

Juan López/Pipeline: Juan López es un colombo- canadiense que tiene una empresa en Toronto que se llama Pipeline, productora de series animadas para la televisión internacional. En conjunto con Proexport y la Vicepresidencia de la República vienen adelantado un proyecto para montar una sucursal de esta empresa en Colombia. Nos informaron del avance del proyecto y su próximo montaje en la ciudad de Medellín.

Luis López/Nelvana: Luis López es hermano de Juan López y director de operaciones del estudio Nelvana. Esta empresa que hace parte del Chorus entertainment es la más importante en el mundo en la producción de series animadas de televisión. Se realizó una visita a la empresa y se ratificó con el Sr. López su interés de llevar trabajo hacia Colombia a través de la empresa Pipeline de propiedad de su familia.

Se observó que el lugar donde eventualmente se podría poner un stand es el segundo piso del hotel Hyatt en el centro de Toronto, sede oficial del festival. El tráfico de personas al lugar nos es el mejor y parecería que los contactos que se quisieran hacer no se desplazan por el lugar. No obstante, México, España y otros países cuentan con stand donde promueven su cinematografía. Se detectó que el nuevo edificio que inauguró el festival llamado el "Lightbox", no será utilizado en el 2011 para instalar stands.

El valor desembolsado por el FDC para este evento ascendió a \$35.377.727.

FESTIVAL DE CINE DE SAN SEBASTIAN (Del 17 al 25 de septiembre de 2010)

El Festival de Cine de San Sebastián es reconocido internacionalmente como la puerta de entrada del cine latinoamericano a Europa.

Durante la presente edición del festival, la película Colombia *Los Colores de la Montaña* ganó el premio de la sección *Zabaltegui*, una de las secciones oficiales más importantes del festival, consiguiendo así para sus realizadores la suma de 100.000 euros como premio en metálico para la película ganadora.

En conjunto con la empresa privada, el miércoles 22 de septiembre se realizó en el Kursaal, uno de los lugares más importantes del Festival, un evento en honor de la delegación colombiana asistente al festival. Se logró reunir a más de 200 profesionales en el coctel ofrecido por Colombia.

De la misma manera Colombia estuvo presente con 2 proyectos en la sección de Cine en Construcción: *Todos tus Muertos*, segundo largometraje del director Carlos Moreno, y *Karen Llorca en un Bus* del novel productor Alejandro Prieto. Cabe resaltar que esta sección somete por primera vez a consideración de los diferentes profesionales de la industria asistentes al festival, a las películas seleccionadas con miras a completar su proceso de posproducción hasta copia en 35mm. Aunque finalmente ninguna de las dos películas colombianas se llevó el premio, los comentarios de los profesionales apuntan a una importante participación en festivales tipo A de *Todos tus Muertos*, y a una posibilidad muy interesante para *Karen Llorca en un bus* para la consecución de agente de ventas para su distribución internacional.

Durante el Encuentro Iberoamericano de Escuelas de Cine, Colombia estuvo presente por segunda vez con el proyecto *Deuteronomio* de la Escuela Black María. Al encuentro asistieron 3 personas (director, productor, docente) que confirman una vez más la importancia de seguir apoyando a nuestros jóvenes realizadores en la creación de *networking* con sus pares a nivel internacional.

Como resultados del agendamiento en el Industry Club, cabe resaltar las reuniones que se sostuvieron con los programadores de los Festivales de Sundance, Los Angeles Film Festival, Latin American Film Festival (Holanda) y del nuevo programador del Miami International Film Festival, en el que esperamos se nutra la presencia colombiana para sus próximas ediciones.

Por último, se subraya la importancia que la nueva dirección artística del festival le piensa imprimir a la programación, y en el que esperamos a futuro poder cosechar mejores resultados en esa línea de acción. El nuevo director del Festival es Rebordinos.

El valor desembolsado por el FDC para este evento ascendió a \$33.471.557.

PRÓXIMOS EVENTOS EN QUE PARTICIPARÀ COLOMBIA.

La doctora Claudia Triana informó a los miembros del Consejo que entre el 30 de noviembre y el 6 de diciembre de 2010, se llevarán a cabo Ventana Sur y Latin Side of the Doc, de cuya participación se informará en una próxima sesión.

Igualmente, manifestó que se está preparando la participación colombiana en los siguientes eventos internacionales:

- Festival de Cine Rotterdam (enero 2011)
- Festival de Cine de Berlín (febrero 2011)
- Festival de Cine Cannes (mayo 2011)

Señaló que para esta participación se requiere comprometer recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico con el fin de confirmar hoteles, stands, materiales promocionales y garantizar los cupos para dos participantes en el Rotterdam Lab.

El CNACC, entendiendo la necesidad de atender estos eventos y garantizar la visibilización del cine nacional, autorizó a Proimágenes para avanzar con las gestiones requeridas y comprometer recursos del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2010, así: Del rubro "*Promoción Internacional*", hasta por un valor de treinta millones de pesos (\$30.000.000.00) y del rubro "*Encuentros para coproducción y otros eventos*" hasta por un valor de diez millones de pesos (\$10.000.000.00).

6. Informe del Comité Evaluador de los proyectos presentados a la Modalidad de Producción de largometrajes para finalizar en digital de la Convocatoria FDC 2010.

Se invitó a la sala a Violeta María Bava, Leonardo Zimbron Ledesma y Guillermo Calle Delgado, éste último se excusó por no poder asistir a la sesión, designados por el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía – CNACC - como miembros del Comité Evaluador de la Modalidad de *Producción de largometrajes para finalizar en digital*.

Tomó la palabra la señora Violeta Bava, quien destacó la importancia de esta modalidad para incentivar películas más creativas y de bajos presupuestos.

Expresó que una vez realizadas las deliberaciones y habiendo escuchado previamente la sustentación de los proyectos preseleccionados por parte de los concursantes en los encuentros programados para tal fin, el comité sugería al CNACC beneficiar los siguientes proyectos:

Nombre del proyecto: CAZANDO LUCIERNAGAS
Nombre del concursante: Kimera Producciones E.U.
Valor del estímulo: \$300.000.000

Nombre del proyecto: SIN PALABRAS
Nombre del concursante: Proyección Films Ltda.
Valor del estímulo: \$300.000.000

Además, manifestó que consideraron que en caso tal que alguno de ellos no pudiera recibir el estímulo, estipulaban los siguientes suplentes en orden de prioridad:

Nombre del proyecto: CUASIMORIDO, MEMORIAS DE CALAVERO
Nombre del concursante: Día Fragma Fábrica de Películas Ltda.
Valor del estímulo: \$300.000.000

Nombre del proyecto: MAÇONDO TRIPPING

Nombre del concursante: Cinemedia

Valor del estímulo: \$300.000.000

Finalmente, los integrantes del Comité evaluador expresaron su agradecimiento con el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía y con Proimágenes Colombia por permitirles trabajar con total independencia.

Una vez escuchados los argumentos de los integrantes del Comité Evaluador, los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, en forma unánime, encuentran procedente acoger en su totalidad la evaluación realizada por el comité designado para el efecto en cuanto a la entrega de los estímulos.

Por tanto, en atención a lo anterior y a las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003, se aprobó por unanimidad el Acuerdo No. 073 del 27 de octubre de 2010, el cual hace parte integral de esta Acta y constituye el *Anexo 1* a la misma.

7. Informe del Comité Evaluador de los proyectos presentados a la Modalidad de Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental, de la Convocatoria FDC 2010, así:

a). **Escritura de investigación documental**

b). **Escritura de guión de ficción**

Escritura de investigación para largometraje documental.

Se invitó a la sala a Adelaida Trujillo Caicedo, Germán Gutiérrez, Pablo Mora Calderón, Amanda Rueda Restrepo, Catalina Villar Gómez y Sergio Wolf, designados por el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía – CNACC, como miembros del Comité evaluador de la modalidad de *Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental*.

Tomó la palabra Sergio Wolf, quien resaltó la diversidad y calidad de los proyectos evaluados. Expresó que una vez realizadas las deliberaciones y habiendo escuchado previamente la sustentación de los proyectos por parte de los concursantes, el comité evaluador sugería al CNACC beneficiar los siguientes proyectos:

Nombre del proyecto: CARCELERÍA Y TURISMO

Nombre del concursante: Carolina Calle Vallejo

Valor del estímulo: \$20.000.000

Recomendación: Tutoría – Taller presencial con seguimiento online durante el año

Nombre del proyecto: MALEABLE

Nombre del concursante: Sandra Lucía Molano Torres

Valor del estímulo: \$20.000.000

Recomendación: Tutoría – Taller presencial con seguimiento online durante el año

Nombre del proyecto: MONTEADENTRO
Nombre del concursante: Nicolás Macario Alonso Charria
Valor del estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Tutoría – Taller presencial con seguimiento online durante el año

Nombre del proyecto: LA GRAN AVENTURA
Nombre del concursante: Juan Mauricio Piñeros Pulido
Valor del estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Tutoría – Taller presencial con seguimiento online durante el año

Nombre del proyecto: LOS RÍOS ANDAN MURMURANDO
Nombre del concursante: Lorna Carolina Ramírez Torres
Valor del estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Tutoría – Taller presencial con seguimiento online durante el año

Nombre del proyecto: FANTASMAGORÍAS
Nombre del concursante: Christian Andrés Bitar Giraldo
Valor del estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Tutoría – Taller presencial con seguimiento online durante el año

Escritura de guión para largometraje de ficción.

Se invitó a la sala a Iñaki Lacuesta Gabarain, , Manuel Pérez Estremera, Cristóbal Peláez, Miguel Necochea Gracia, Marcos Loayza, Cristina Venegas Zapata, Orlando Lübbert, Antonio García Angel, Samuel Chauvin, Fabio Rubiano Orjuela, Piedad Bonnett De Segura y Juana Uribe Pachón, los tres últimos integrantes se excusaron por no poder asistir a la sesión, designados por el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía – CNACC - como miembros del Comité Evaluador de la modalidad *“Escritura de guión para largometraje de ficción- Investigación para largometraje documental”*.

Tomó la palabra Cristina Venegas quien manifestó que gran parte de los proyectos evaluados no alcanza un nivel suficiente para presentarse a la Convocatoria. Por otra parte, recomendó para próximas convocatorias solicitar como requisito obligatorio una sinopsis, un tratamiento, una nota de intención de escritura y una secuencia dialogada en reemplazo de un guion completo secuenciado y dialogado.

Expresó que una vez realizadas las deliberaciones y habiendo escuchado previamente la sustentación de los proyectos por parte de los concursantes, el comité evaluador sugería al CNACC beneficiar los siguientes doce (12) proyectos:

Nombre del proyecto: SASTRE
Nombre del concursante: Cesar Andrés Heredia Cruz
Valor del estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Tutoría

Nombre del proyecto: DOBLE
Nombre del concursante: Felipe Martínez Amador
Valor del estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Asesoría

Nombre del proyecto: LUCA VUELVE A CASA

Nombre del concursante: Julio Hernán Contreras

Valor del estímulo: \$20.000.000

Recomendación: Tutoría

Nombre del proyecto: TEMPORADA DE LANGOSTAS

Nombre del concursante: Marcelo Gerardo Ricardi Doria

Valor del estímulo: \$20.000.000

Recomendación: Asesoría

Nombre del proyecto: PACTO

Nombre del concursante: Pedro Miguel Rozo Flóres

Valor del estímulo: \$20.000.000

Recomendación: Tutoría

Nombre del proyecto: RIO SECO

Nombre del concursante: Magnolia Esther López Benítez

Valor del estímulo: \$20.000.000

Recomendación: Asesoría

Nombre del proyecto: LOS HONGOS

Nombre del concursante: Oscar Humberto Ruiz Navia

Valor del estímulo: \$20.000.000

Recomendación: Asesoría

Nombre del proyecto: QUIETUD

Nombre del concursante: Marlon Fidel Carrero Ramírez

Valor del estímulo: \$20.000.000

Recomendación: Tutoría

Nombre del proyecto: EL CHUPACOBRES

Nombre del concursante: Alberto Rafael Loaiza Sánchez

Valor del estímulo: \$20.000.000

Recomendación: Tutoría

Nombre del proyecto: VOLÁ

Nombre del concursante: Juan Felipe Rayo Sánchez

Valor del estímulo: \$20.000.000

Recomendación: Tutoría

Nombre del proyecto: EL SILENCIO DEL RIO

Nombre del concursante: Carlos Roberto Tribiño Mamby

Valor del estímulo: \$20.000.000

Recomendación: Asesoría

Nombre del proyecto: HOMBRE QUIETO MUJER LLOROSA

Nombre del concursante: Víctor Martín Mejía Rugeles

Valor del estímulo: \$20.000.000

Recomendación: Tutoría

Una vez escuchados los argumentos de los integrantes del Comité Evaluador, los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, en forma unánime, encuentran procedente acoger la evaluación realizada por el comité designado para el efecto en cuanto a la entrega de los estímulos.

Por tanto, en atención a lo anterior, y a las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003, se aprobó por unanimidad el Acuerdo No. 073 del 27 de octubre de 2009, el cual hace parte integral de esta Acta y constituye el *Anexo 1* a la misma.

8. Solicitudes de los beneficiarios de las convocatorias

La doctora Claudia Triana presentó las solicitudes de los proyectos beneficiados con recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico. En el siguiente cuadro se registran las solicitudes estudiadas y las decisiones que unánimemente tomaron los miembros del Consejo frente a las mismas.

| Contrato | Beneficiario | Proyecto | Solicitud | Decisión |
|----------|----------------------------------|---|---|--|
| 191/2008 | Alina Hleap Borrero | "El Sargento Matacho" (Producción de largometrajes) | Solicita autorización para trasladar una parte de los recursos destinados a la Etapa de Posproducción a rubros establecidos en la Etapa de rodaje, debido a que el coproductor mexicano asume parte de la posproducción de la película. Fecha de inicio del contrato: 22-Septiembre-2008 Fecha de finalización del contrato: 21-Sep de 2011 Valor contrato: \$390.000.000 Valor pagado: \$270.000.000 Valor por pagar: \$120.000.000 | Autorizar que parte de los recursos destinados a posproducción sean utilizados en gastos establecidos en el presupuesto de rodaje. |
| 272/2008 | Oscar Alberto Campo Hurtado | "Garras de Oro" (Realización de documentales) | Solicita prórroga de 3 meses para entregar el documental. Informa que durante la investigación han encontrado nueva información y testimonios que requieren ser tratados. Fecha de inicio del contrato: 11/Nov/08 Fecha de finalización del contrato: 10 Nov/10 Valor contrato: \$50.000.000 Valor pagado: \$25.000.000 Valor por pagar: \$25.000.000 | Otorgar prórroga solicitada, hasta el 10 de febrero de 2011. |
| 275/2008 | Lucas Fabricio Silva Rodríguez | "KILELE-SON – Alfonso Córdoba –El Brujo" (Realización de Documentales) | Solicita prórroga de un (1) mes, hasta el 10 de diciembre de 2010, para terminar la edición, mezcla de sonido y demás, en las mejores condiciones. Fecha de inicio del contrato: 11 Dic/2008 Fecha de finalización del contrato: 10/Nov/2010 Valor contrato: \$50.000.000 Valor pagado: \$35.000.000 Valor por pagar: \$15.000.000 | Otorgar prórroga solicitada. |
| 305/2009 | Diana Carolina Montenegro García | "Magnolia" (Realización de cortometrajes) | Solicita prórroga de un mes, hasta el 16 de diciembre de 2010, para entregar el cortometraje. El formato de rodaje y finalización es en 35 mm., por tanto, la fase de postproducción ha requerido más tiempo del estimado. Fecha de inicio del contrato: 17 Nov/2009 Fecha de finalización del contrato: 16/Nov/2010 Valor contrato: \$50.000.000 Valor pagado: \$35.000.000 Valor por pagar: \$15.000.000 | Otorgar prórroga solicitada. |

Proyecto "La Hora de los Traidores"

La Directora de PROIMÁGENES COLOMBIA, la doctora Claudia Triana de Vargas, presentó a los miembros del Consejo el caso FEHRMANN PRODUCTIONS LTDA., haciendo un breve recuento de los antecedentes relacionados con el otorgamiento del estímulo en la Modalidad B Producción de Largometrajes, por un valor de TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$390'000.000,00) al Proyecto "LA HORA DE LOS TRAIADORES" presentado por la sociedad Fehrmann Productions Ltda., para participar en la Convocatoria 2007 del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico (FDC), que derivó en la suscripción del Contrato No. 155 de 2007, por medio del cual dicha Sociedad se obligó llevar hasta su terminación el citado proyecto cinematográfico, con una copia en 35 mm en formato de cine y apta para ser exhibida en salas de cine.

La doctora Triana informó que en razón del citado contrato, se alcanzó a entregar la suma de \$162'000.000,00 a la sociedad FEHRMANN PRODUCTIONS LTDA., el día veintiuno (21) de enero de dos mil ocho (2.008), e hizo énfasis en los distintos requerimientos que por su conducto PROIMÁGENES COLOMBIA hizo en varias oportunidades a FEHRMANN PRODUCTIONS LTDA., para que cumpliera con los compromisos contractuales adquiridos, o en su defecto devolviera el dinero recibido, en ambos casos, con indemnización de perjuicios; solicitudes a las que FEHRMANN PRODUCTIONS LTDA. dio respuestas en varias comunicaciones, pero sin cumplir con su cometido de rodar la película beneficiada con el estímulo.

Una vez presentado el caso por parte de la señora Directora de PROIMÁGENES COLOMBIA, el Asesor Jurídico de la Entidad y del CNACC mostró un panorama de la situación jurídica del caso, particularmente en lo relacionado con las distintas alternativas para la recuperación rápida y eficaz de los \$162'000.000,00, entregados anticipadamente a la Sociedad FEHRMANN PRODUCTIONS LTDA., para la etapa de preproducción y rodaje de la película "*La Hora de los Traidores*".

La conclusión a la que llegó el citado profesional fue elevar una solicitud de conciliación prejudicial ante la Procuraduría General de la Nación, Delegada para los Asuntos Civiles, aunque Proimágenes, representante legal del FDC en su calidad de administrador, sea una entidad sin ánimo de lucro de naturaleza privada. La primera audiencia se fijó para el 3 de noviembre del presente año, con el doble propósito de lograr recuperar, vía conciliación, la mayor cantidad de dinero posible y al mismo tiempo cumplir con el requisito de procedibilidad y así poder acudir directamente a la jurisdicción civil ordinaria, vía demanda de responsabilidad civil contractual, contra la COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. - CONFIANZA S.A. y vía demanda ejecutiva singular, contra la Sociedad FEHRMANN PRODUCTIONS LTDA., dado el carácter de título de recaudo ejecutivo del cual está investido el contrato No. 155 de 2007.

El Asesor Jurídico informó a los consejeros sobre los distintos resultados que se podrían esperar de una audiencia de conciliación prejudicial, con la participación de todas las partes involucradas, para la consecución de un acuerdo integral, encaminado al reintegro de las sumas debidas, con sus respectivos rendimientos; y, precisó, que es muy recomendable estar abiertos a las propuestas o fórmulas conciliatorias que se presenten, toda vez que de no lograrse un acuerdo el panorama sería más complejo, porque PROIMÁGENES COLOMBIA se vería abocada a un largo e incierto proceso judicial, dado que el proceso ordinario contra la COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. - CONFIANZA S.A. podría durar entre dos a tres años y un proceso ejecutivo contra la Sociedad

FEHRMANN PRODUCTIONS LTDA., además del tiempo requerido, queda supeditado a los bienes que de cualquier índole puedan encontrarse como de propiedad de la citada Sociedad.

En este momento el asesor jurídico, dirigiéndose a los consejeros, les indicó que dado el carácter parafiscal de los recursos del FDC, entregados a la Sociedad FEHRMANN PRODUCTIONS LTDA., y no reintegrados por el incumplimiento de la misma al contrato No. 155 de 2007, no constituye detrimento patrimonial si se llega a acuerdos que permitan la posibilidad recuperar la mayor parte de los recursos entregados a dicha Sociedad y quedar abierta la posibilidad de perseguir extrajudicial o judicialmente al beneficiario incumplido, en búsqueda del reintegro de la totalidad de los dineros del estímulo otorgado, entregados al mismo de manera anticipada.

Escuchadas las posiciones de los diferentes miembros del CNACC y absueltas las inquietudes de otros, se propuso acoger la recomendación esbozada por el Asesor Jurídico y por unanimidad decidieron autorizar a la Directora de PROIMÁGENES COLOMBIA, para buscar un acuerdo que permita recuperar la mayor cantidad de dinero posible, ojalá por encima de los cien millones de pesos (\$100'000.000,00) moneda legal colombiana, reservándose el derecho de continuar persiguiendo, por las vías judiciales que fueren del caso, las demás obligaciones pecuniarias a cargo de FEHRMANN PRODUCTIONS LIMITADA, o quien represente sus derechos, hasta que se cubra la totalidad de las obligaciones, sanciones, y demás cargas pecuniarias derivadas del incumplimiento del contrato No. 155 de 2007.

9. Propositiones y varios

La doctora Claudia Triana informó que se recibieron dos (2) propuestas para realizar un diagnóstico sobre el documental en el país y solicitó a los miembros del Consejo designar un Comité para estudiarlas y rendir un informe en la próxima sesión.

Los miembros del Consejo nombraron, para tal efecto, un Comité conformado por Adelfa Martínez, Juan Carlos Romero y Jaime Tenorio.

Siendo las 7:00 P.M., del día 27 de octubre de 2010 y no habiendo más puntos por tratar, la doctora Mariana Garcés Córdoba ordenó levantar la sesión.



MARIANA GARCÉS CORDOBA
Presidente



CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
Secretaria Técnica

ANEXO 1**ACUERDO NÚMERO 073**

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12º de la Ley 814 de 2003 y del numeral tercero del artículo 1º del Decreto 2291 de 2003

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 11 de la Ley 814 de 2003, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía – CNACC – abrió la Convocatoria 2010 para seleccionar proyectos beneficiarios de los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico – FDC – creado por la misma Ley.

Que para la selección de los proyectos beneficiarios de las citadas convocatorias se designó un Comité Evaluador integrado por reconocidos expertos en la actividad cinematográfica, de origen nacional y extranjero, así:

En la modalidad de Producción de largometrajes

Vanesa Ragone
Sandra Patricia Dávila Díaz
Alejandro Cock
Esther Lombardo Hernández
Steven Alan Solot
Clara María Ochoa Domínguez
Anahí Berneri de Dubcovsky
Florian Borchmeyer

En la modalidad de Producción de largometrajes para finalizar en digital

Guillermo Calle Delgado
Violeta María Bava
Leonardo Zimbron Ledesma

En la modalidad de Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental así:**Investigación Documental**

Adelaida Trujillo Caicedo
Germán Gutiérrez
Pablo Mora Calderón
Amanda Rueda Restrepo
Catalina Villar Gómez
Sergio Wolf

Escritura de guión de ficción

Iñaki Lacuesta Gabarain
Fabio Rubiano Orjuela
Manuel Pérez Estremera
Piedad Bonnett De Segura
Cristóbal Peláez
Miguel Necochea Gracia

Marcos Loayza
Cristina Venegas Zapata
Orlando Lübbert
Juana Uribe Pachón
Antonio García Ángel y
Samuel Chauvin

Que en forma libre y experta los Comités Evaluadores realizaron la valoración y selección de los proyectos beneficiarios de los apoyos del FDC, y sustentaron ante el CNACC en su sesión del miércoles 27 de octubre de 2010 los resultados de su evaluación.

Que de conformidad con sus potestades legales el CNACC encuentra procedente acoger la evaluación realizada por los comités evaluadores.

ACUERDA

PRIMERO: Acoger la evaluación realizada y presentada por los Comités Evaluadores, previamente integrados en la forma descrita en este Acuerdo.

SEGUNDO: En consonancia con la evaluación realizada asignense los siguientes apoyos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico:

CONVOCATORIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO 2010

Modalidad de Producción de largometrajes:

- **LA OLLA**
De: Jairo Eduardo Carrillo Peña
Estímulo: \$600.000.000
- **DON CA**
De: Lyda Patricia Ayala Ruíz
Estímulo: \$300.000.000
- **ESTRELLA DEL SUR**
De: Paralelo Producciones Ltda.
Estímulo: \$600.000.000
- **LA LECTORA**
De: Ricardo Gabrielli Ramírez
Estímulo: \$600.000.000
- **SOFIA Y EL TERCO**
De: Carolina Arango Amaya
Estímulo: \$600.000.000
- **ANINA**
De: Antorcha Films S.A.S.
Estímulo: \$280.000.000
- **ROA**
De: Roa 1948 Producciones Ltda.
Estímulo: \$600.000.000

- **VIRGEN EXOTICA**
De: Laberinto Cine y Televisión Ltda.
Estímulo: \$600.000.000
- **LA SIRGA**
De: Contravía Films Ltda.
Estímulo: \$600.000.000
- **EL RESQUICIO**
De: Cabecitanegra Producciones Ltda.
Estímulo: \$600.000.000
- **LA ESCRIBANA DE URABA**
De: Antorcha Films S.A.S.
Estímulo: \$600.000.000

Parágrafo: Teniendo en cuenta que el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía decidió acoger la recomendación del Comité Evaluador en el sentido asignar un Asesor de Producción, que acompañe y haga seguimiento al proceso de producción de los proyectos “LA OLLA” y “ESTRELLA DEL SUR”, durante un período, el presupuesto para estas Asesorías y las características de la mismas, se definirán en un próximo Acuerdo del Consejo.

TOTAL ESTÍMULOS ENTREGADOS EN ESTA MODALIDAD: \$5.980.000.000

Modalidad de Producción de largometrajes para finalizar en digital:

- **CAZANDO LUCIERNAGAS**
De: Kimera Producciones E.U.
Estímulo: \$300.000.000
- **SIN PALABRAS**
De: Proyección Films Ltda.
Estímulo: \$300.000.000

TOTAL DE ESTÍMULOS ENTREGADOS EN ESTA MODALIDAD: \$600.000.000

Modalidad de Realización de Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental:

a).- Escritura de investigación para largometraje documental:

- **CARCELERÍA Y TURISMO**
De: Carolina Calle Vallejo
Estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Tutoría – Taller presencial con seguimiento online durante el año.
- **MALEABLE**
De: Sandra Lucía Molano Torres
Estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Tutoría – Taller presencial con seguimiento online durante el año.

- **MONTEADENTRO**
De: Nicolás Macario Alonso Charria
Estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Tutoría – Taller presencial con seguimiento online durante el año.
- **LA GRAN AVENTURA**
De: Juan Mauricio Piñeros Pulido
Estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Tutoría – Taller presencial con seguimiento online durante el año.
- **LOS RÍOS ANDAN MURMURANDO**
De: Lorna Carolina Ramírez Torres
Estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Tutoría – Taller presencial con seguimiento online durante el año.
- **FANTASMAGORÍAS**
De: Christian Andrés Bitar Giraldo
Valor del estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Tutoría – Taller presencial con seguimiento online durante el año.

b).- Escritura de guión para largometraje de ficción:

- **SASTRE**
De: Cesar Andrés Heredia Cruz
Estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Tutoría
- **DOBLE**
De: Felipe Martínez Amador
Estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Asesoría
- **LUCA VUELVE A CASA**
De: Julio Hernán Contreras
Estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Tutoría
- **TEMPORADA DE LANGOSTAS**
De: Marcelo Gerardo Ricardi Doria
Estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Asesoría
- **PACTO**
De: Pedro Miguel Roza Flórez
Estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Tutoría
- **RIO SECO**
De: Magnolia Esther López Benítez
Estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Asesoría

- **LOS HONGOS**
De: Oscar Humberto Ruiz Navia
Estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Asesoría
- **QUIETUD**
De: Marlon Fidel Carrero Ramírez
Estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Tutoría
- **EL CHUPACOBRES**
De: Alberto Rafael Loaiza Sánchez
Estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Tutoría
- **VOLÁ**
De: Juan Felipe Rayo Sánchez
Estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Tutoría
- **EL SILENCIO DEL RIO**
De: Carlos Roberto Tribiño Mamby
Estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Asesoría
- **HOMBRE QUIETO MUJER LLOROSA**
De: Víctor Martín Mejía Rugeles
Estímulo: \$20.000.000
Recomendación: Tutoría

TOTAL ESTÍMULOS ENTREGADOS EN LA MODALIDAD DE ESCRITURA DE GUIÓN PARA LARGOMETRAJE DE FICCIÓN – INVESTIGACIÓN PARA LARGOMETRAJE DOCUMENTAL: \$360.000.000

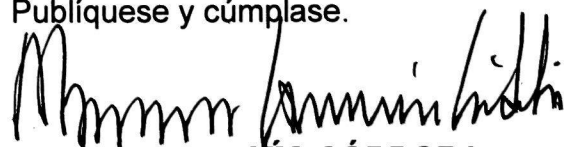
TERCERO: La entrega de los apoyos aquí descritos se hará a través del Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", en su carácter de administrador del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, en virtud de lo previsto en la Ley 814 de 2003. Proimágenes Colombia celebrará con los beneficiarios los correspondientes contratos en forma previa a la realización de los desembolsos.

CUARTO: Publíquese el contenido de este Acuerdo en el Diario Oficial.

QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

Dado en Bogotá el 27 de octubre de 2010

Publíquese y cúmplase.



MARIANA GARCÉS CÓRDOBA
Presidente




CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
Secretaria Técnica

